

DATOS BASICOS DEL POSTULANTE				RESULTADO DEL CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS PARA LA INSCRIPCION	EVALUACION DE LOS DOCUMENTOS PRESENTADOS POR El (la) docente
No.	PAS	Cedula	Solicitud		
1	PAS2024ER014802	30741123	Traslado	No Procede Inscripcion al POT	<p>1.-No anexa el título de Conocimiento para verificar, la idoneidad en concordancia con la Resolución 003842 del 18 de marzo 2022</p> <p>2.- No anexa Antecedentes medidas de delitos sexuales e inasistencia alimentaria</p> <p>3.-No aplica a proceso ordinario de traslado por incumplimiento de la Resolución No.4676 del 17/10/2024</p> <p>4.-El criterio de Enfermedad de la docente no se encuentra dentro de la Resolución No.4676 del 17/10/2024, por cuanto ella anexa epicrisis de su estado de Salud</p>
2	PAS2024ER015097	30724815	Traslado	No Procede Inscripcion al POT	<p>1. <input type="checkbox"/> No diligencia en el formulario el área, nivel al que fue nombrado</p> <p>2. <input type="checkbox"/> No anexa Antecedentes judiciales, de acciones correctiva, delitos sexuales e inasistencia alimentaria</p> <p>3. No anexa el título de Conocimiento para verificar, la idoneidad en concordancia con la Resolución 003842 del 18 de marzo 2022.</p> <p>4. <input type="checkbox"/> No aplica inscripción por tener incompleto los requisitos</p>
3	PAS2024ER015259	13070160	Traslado	No Procede Inscripcion al POT	<p>1. <input type="checkbox"/> Las evaluaciones de desempeño se encuentran sin firma del evaluador y se encuentran en valoración satisfactorias</p> <p>2. <input type="checkbox"/> anexa antecedentes de medidas correctivas. e inasistencia alimentaria</p> <p>3. <input type="checkbox"/> El criterio de traslado es Mayor tiempo de permanencia en el establecimiento educativo en el cual se encuentra prestando el sr-vicio docente o directivo docente, el aspirante debe contar con 5 años o más de permanencia no cuenta con el tiempo, lleva apenas en la EE 2 años, 1 mes y 23 días</p> <p>4. <input type="checkbox"/> No aplica inscripción por tener incompletos los requisitos</p>

4	PAS2024ER015264	87451780	Traslado	No Procede Inscripcion al POT	<p>1. <input type="checkbox"/> En el formulario hay casillas sin diligenciar, importantes para determinar el cargo que ostenta</p> <p>2. <input type="checkbox"/> No Anexa el título de Conocimiento, de acuerdo con el manual el requisito, competencias de la Resolución 003842 del 18 de marzo 2022</p> <p>3. <input type="checkbox"/> No anexa antecedentes medidas correctivas. delitos sexuales e inasistencia alimentaria</p> <p>4. <input type="checkbox"/> No aplica inscripción por tener incompletos los requisitos</p>
5	PAS2024ER015375	59824090	Traslado	No Procede Inscripcion al POT	<p>1. <input type="checkbox"/> No diligencia el formato en algunas casillas, además que no diligencia el formato actualizado, la cual fue compartido en el link de proceso ordinario de traslado.</p> <p>2. <input type="checkbox"/> No Anexa el título de Conocimiento, de acuerdo con el manual el requisito, competencias de la Resolución 003842 del 18 de marzo 2022</p> <p>3. <input type="checkbox"/> Cuando se expresa Obtención de reconocimientos, premios o estímulos por la gestión pedagógica en los últimos tres años que sea considerada fundamental dentro del proceso de enseñanza - aprendizaje de los estudiantes, otorgados por la Secretaría de Educación del Municipio de Pasto o de la entidad territorial o por el Ministerio de Educación Nacional, no refiere a reconocimiento por amenaza, este proceso tiene otras condiciones, que no se encuentran en el proceso ordinario de traslado, Presenta un solo reconocimiento.</p> <p>4. <input type="checkbox"/> No anexa antecedentes de acciones correctivas delitos sexuales e inasistencia alimentaria</p> <p>5. <input type="checkbox"/> No aplica inscripción por tener incompletos los requisitos</p>
6	PAS2024ER015511	30736688	Traslado	No Procede Inscripcion al POT	<p>1. <input type="checkbox"/> No Anexa el título de Conocimiento, de acuerdo con el manual el requisito, competencias de la Resolución 003842 del 18 de marzo 2022</p> <p>2. <input type="checkbox"/> No Anexa antecedentes de medidas correctivas. delitos sexuales e inasistencia alimentaria</p> <p>3. <input type="checkbox"/> No aplica mayor permanencia por cuanto la certificación del rector expone que llego en el año 2022 en la IEM, solo cuenta con 2 años el criterio se requiere de 5 años</p> <p>4. <input type="checkbox"/> No aplica inscripción por tener incompletos los requisitos.</p>

